

GACM SEGUROS GENERALES, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U., en su condición de reaseguradora de ASISTENCIA de la ENTIDAD ASEGURADORA CEDENTE BANSABADELL SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (Bansabadell en lo sucesivo), COMUNICA a los TOMADORES de esta aseguradora con un contrato de seguro de Automóvil que incluya asistencia en carretera y por su condición de AFECTADO, la ocurrencia de una brecha de seguridad de su interés.

Delegado de Protección de Datos
DPO GACM SEGUROS GENERALES
dpogrupoaacm@gacm.es

Apreciado Cliente Auto de BANSABADELL,

Nos dirigimos a los clientes de Auto de BANSABADELL con asistencia incluida en su póliza, por cuanto GACM SEGUROS GENERALES es el reasegurador de asistencia del contrato de seguro de automóvil que tiene suscrito.

Lamentamos informarle que durante el período comprendido entre el 29 de junio y el 13 de agosto, debido a un error humano en la realización de los trabajos del proveedor de servicios de asistencia y tecnológico, un fichero que contenía datos personales se vio expuesto a un tercero no autorizado. Tras la monitorización y seguimiento del incidente, hemos podido constatar que dicho tercero no autorizado llevó a cabo la obtención ilícita del fichero.

Su privacidad es una prioridad que nos tomamos muy en serio en GACM, por ello en cuanto tuvimos conocimiento del incidente tomamos todas las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado y mitigar los posibles efectos negativos que aquel hubiese podido causar.

A continuación, detallamos algunas de las medidas que adoptamos:

- Análisis del fichero afectado;
- Bloqueo de todos los accesos al fichero;
- Notificación al equipo de Cloud del proveedor tecnológico;
- Notificación a BANSABADELL y al Proveedor/es para coordinación;
- Renovación de credenciales;
- Habilitación del control por IP;
- Monitorización continua de Internet y Dark Web;
- Interposición de denuncia ante Policía;
- Notificación de la brecha de seguridad y subsiguientes eventos conocidos a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Mediante la presente, informamos de que los datos personales afectados por la brecha son de carácter básico identificativos, incluyendo el número (no imagen) de DNI del tomador del contrato de seguro y datos de contacto. No se han visto afectados o expuestos ni una copia de su contrato de seguro, ni sus datos bancarios.

Por favor tenga en cuenta que esta brecha de seguridad podría provocar un uso no consentido de sus datos e impedir su control de los mismos. En este sentido, le recomendamos aumentar la precaución en las siguientes situaciones:

- Evitar acceder a enlaces recibidos por correo electrónico o SMS que provengan de remitentes desconocidos o donde la dirección de envío pueda ser sospechosa por intentar imitar un origen distinto;
- No compartir información personal o financiera por teléfono, email o SMS sin confirmar la identidad del destinatario.
- No descargar ni abrir archivos no confiables recibidos por cualquier medio;
- Notificar a las autoridades cualquier acción extraña que identifique que pueda suponer que alguien está suplantando su identidad.

Por nuestra parte, hemos llevado a cabo las acciones necesarias para evitar que este tipo de incidente pueda volver a ocurrir, llevando a cabo, además, una monitorización de Internet y Dark Web destinada a identificar y mitigar los riesgos que se puedan derivar de este incidente. Asimismo, seguimos avanzando en la coordinación de acciones tras la brecha tanto con Policía como con la AEPD y el resto de partes implicadas.

Quedamos a su disposición a través del correo electrónico de nuestro DPO indicado al inicio de este escrito, para las aclaraciones e informaciones que desee solicitarnos a este respecto.

Aprovechamos para pedirle disculpas por lo inconvenientes que esta situación fortuita le pueda causar.

Atentamente,

DPO GRUPO ACM ESPAÑA